

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3.221 DE LA MAÑANA MADRID, DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIONUM. 23,

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó el siguiente parte dirigido por la mayoridomía mayor de Palacio á la Presidencia del Consejo:

«Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real Cámara, me dice á las once de la mañana de hoy lo que sigue:— Excmo. señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina, esposa de S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño á las siete y media de la mañana de hoy. El parto ha sido natural; S. A. y el niño recién nacido continúan sin novedad. Lo cual, previa la vención de S. M., participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Nos dicen de Cádiz que entre los varios festejos que la sociedad del casino Gaditano ha dispuesto en obsequio de los ilustres marinos, modelos de abnegacion, pericia y bizarría, que procedentes de la escuadra del Pacifico arriben á este puerto, figura una funcion teatral, cuyo producto, unido á la cantidad que los señores socios dedican al mismo objeto, ha de dividirse en lotes y sortearse en beneficio de la maestranza, marinería y tropa.

El discurso pronunciado por el rey de los belgas en la apertura de aquel Parlamento, preocupa á la prensa francesa. El párrafo de este discurso que se refiere á las relaciones internacionales dice así: «En medio de los graves acontecimientos que han agitado á una gran parte de la Europa, la Bélgica ha permanecido tranquila, confiada y circunscrita á sus derechos y deberes de una neutralidad que conservará en el porvenir como en lo pasado, sinceramente, leal y fuerte.»

La *Patrie* asegura que la gran flota francesa que marcha á Méjico, regresará á Francia con todo el cuerpo expedicionario antes de cuatro meses, ó sea en febrero.

Dice un diario de Badajoz: «Se dice que el día 21 del corriente mes llegará á esta capital el señor ministro de Fomento.»

La *Gaceta* de ayer publicó el acta de na-

cimiento del nuevo infante, hijo de don Sebastian, cuyo documento está expedido por el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino.

Ayer publicó la *Gaceta* la circular que anunciamos, fijando los plazos para la entrega y conduccion de las obras que han de remitirse á la esposicion de Bellas artes.

Hé aquí los artículos que contiene:
1.º Los artistas residentes en provincias presentarán sus obras á las academias de bellas artes, y donde no las hubiere al gobernador, desde el día 20 del corriente mes de noviembre al 15 del próximo diciembre, ambos inclusive. Aquellas corporaciones, ó en su defecto los gobernadores, oyendo á personas competentes, declararán las obras que consideren dignas de figurar en la esposicion nacional, conforme al artículo 8.º del reglamento de la misma, y con la salvedad que se establece en el 15.

2.º Los gastos de conduccion de ida y vuelta se satisfarán por la depositaria de este ministerio, en vista del documento legal que lo acredite; pero no los de embalaje, que serán de cuenta de sus dueños, así como el transporte de los pedestales en las obras de escultura.

3.º Los artistas españoles residentes en el extranjero disfrutarán del mismo beneficio con iguales restricciones; pero no se les abonará la conduccion y derechos de aduana de los marcos en las obras de pintura.

4.º Unos y otros artistas deberán tener un representante en Madrid, que cuidará de recoger las obras en las aduanas, administraciones de ferro-carriles y demás empresas de transportes y entregarlas en el local destinado para su recepcion en el plazo que se expresa en el párrafo siguiente. Este representante se entenderá con la secretaria del jurado en cuantos asuntos conciernan á los interesados.

5.º Las academias de provincia ó los gobernadores y los artistas residentes en Madrid ó en el extranjero, presentarán las obras que han de figurar en la esposicion Nacional en el local destinado á la misma desde el día 28 de diciembre al 8 de enero, ambos inclusive, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, exceptuándose los días festivos; y entregarán con sus obras la nota expresiva de que trata el art. 6.º del reglamento, de que se acompañan ejemplares impresos.

6.º El día 9 de enero, á la una de la tarde, y en el edificio que ocupa la real academia de San Fernando, se procederá por los artistas á la eleccion del jurado en los términos que previenen los artículos 11 y siguientes del mencionado reglamento. Hasta la víspera de dicho día se recibirán en la direccion general de Instruccion pública los pliegos cerrados que contengan los votos de los artistas no residentes en Madrid.

La ley electoral de 18 de julio de 1865, cambiando el modo de hacer las elecciones de diputados á Cortés, ha dejado sin efecto el tit. 3.º, cap. 3.º del reglamento para la ejecucion de la ley del gobierno y administracion de las provincias sobre el modo de hacer las elecciones de diputados provinciales por estar calado en el régimen anterior, derogado por aquella; y debiendo reformarse el citado reglamento en virtud de lo dispuesto en 22 de octubre último, se ha dispuesto por real orden que hoy publica la *Gaceta* que además de las reformas contenidas en dicha real disposicion se consideren estas extensivas al tit. 3.º, cap. 3.º, sobre el modo de hacer las elecciones, el cual ha de ser sustituido por las disposiciones propias del mismo asunto, y que se hallan contenidas en los títulos 6.º y 7.º de la ley electoral vigente; debiendo entenderse que para las elecciones de diputados provinciales, los distritos son partidos judiciales.

El despacho telegráfico anunciando que el general mejicano Ortega, candidato á la presidencia, ha sido preso por las autoridades de los Estados Unidos, prueba que el gabinete de Washington está resuelto á apoyar la causa de Juárez.

La situacion de las cosas en Sicilia causa viva inquietud en Florencia. Se han descubierto importantes documentos que prueban que las ramificaciones del complot palermitano se extendian hasta Nápoles.

La *España* tiene noticias de que la industria, el arte y la agricultura estarán dignamente representadas en la Exposicion de Paris por los productores españoles que á ella se enviarán.

Mucho nos alegraremos de que así sea.

Dice *La Correspondencia de Granada* que no es cierto que se hayan comenzado

aun las obras del trozo del ferro-carril de Loja á Campillos, cuya construccion corre á cargo de una casa belga.

El marqués falleció repentinamente en Valencia el Sr. Dr. J. Miguel Pellicer, catedrático jubilado de medicina, y decano que fué tambien de esta facultad en aquella universidad literaria.

El comandante de la escuadra surta en Rio-Janeiro participa á este ministerio con fecha 23 de octubre último que no habia novedad en aquellas fuerzas: que la goleta *Vad-Ris* y la urca *Trinidad* saldrían pronto para la Habana, y para Cartagena la fragata *Resolucion*.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa á este ministerio con fecha 30 de octubre último que no ocurría novedad en el territorio de su mando ni en ningun ramo del servicio público.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar, se ha suprimido la plaza de jefe de administracion de segunda clase vacante en el personal auxiliar de la junta encargada de la informacion para la reforma de las leyes de las Antillas; creando en su lugar una de jefe de negociado de primera clase que desempeñará D. Ramon Patilla, cesante de igual clase de la presidencia del Consejo.

En el ministerio de Ultramar se han concedido los ascensos de escala por salida á otro destino de D. Ernesto Fernandez de Angulo, auxiliar de la clase de terceros, y nombrando en consecuencia auxiliar de esta clase á D. Francisco Lopez y Lopez, que es el mas antiguo de al de cuartos; auxiliar de esta clase á D. Maximino Carrillo de Albornoz, que es el mas antiguo de la de quintos; para esta á D. Antonio Focinos y Armada, que es primero de la de sextos; y para la resulta de este á D. Mariano Orive, oficial cuarto del archivo, para cuya plaza se ha nombrado á D. Enrique del Valle y Pozo.

Se ha establecido una plaza de oficial de la clase de segundos en la planta del personal de la secretaria de la junta que ha de informar acerca de la reforma de la ley de las Antillas. Para desempeñarla ha sido nombrado D. Manuel Garcia Rodrigo y Perez.

A consecuencia de la salida de los señores Vazquez Curiel y Maldonado Macanaz, de que ámos cuenta oportunamente, se han concedido los ascensos de escala en el ministerio de Ultramar, nombrando en consecuencia oficiales de la clase de primeros, á D. Fernando Bórdalo y á D. José de Castro y Serrano, que son los mas antiguos de la clase de segundos; oficiales de esta clase á don Francisco de la Torre y á D. Mariano Diaz de la Quintana, que son los primeros de la de terceros, y oficiales de esta clase á D. Emilio de la Campa y á don Joaquin de Adriaenses, auxiliares primeros.

Al mismo tiempo se han concedido los ascensos de escala por promocion de los auxiliares primeros, nombrando auxiliares de la referida clase á D. Joaquin Rodriguez San Pedro y D. Eduardo de Castro y Serrano, que son los mas antiguos de la de segundos; auxiliares de esta clase á D. Antonio Fernandez Choerct y D. José Antonio Luaces, que lo son tambien de la de terceros; auxiliares de esta clase á D. Enrique Leguina y á don José Maria Mourin, que lo son de la de cuartos; auxiliares de esta clase á don Norberto Primerelles y D. Tomás Melgar y Quintano, que lo son de la de quintos; auxiliares de esta clase á D. Eduardo Píera y D. Luis Vassallo y Blanquer, que son tambien los mas antiguos de la de sextos; y auxiliares de esta clase á D. Francisco Aguado y D. Enrique Garcia Hidalgo, aspirantes primero y segundo.

En el mes de octubre último se han adoptado entre otras las siguientes disposiciones relativas al personal de gobierno, administracion y fomento de la isla de Cuba:

Nombrando en comision para la plaza de secretario del gobierno civil del distrito de la Habana, jefe de negociado de primera clase, á D. Diego Garcia Noguera.

Nombrando para la plaza de oficial segundo de administracion en la general de Correos de la Habana, á D. Raimundo Martinez de Velasco.

Nombrando tesorerero del Monte de Piedad á D. Antonio Heraud y Clavijo de Soria, que ha disfrutado en la Península 800 escudos como auxiliar del ministerio de Marina.

Nombrando para la plaza de jefe de negociado de tercera clase en la comision

rey presentarse con su aire pesado, con los ojos hinchados, y probando á toda aquella multitud una cosa que ella no sospechaba, esto es, que un rey podía ser un hombre barrigudo, pálido, mudo, de mirada turbia, lábios colgantes, con una peluca y una casaca gris.

La multitud oyó en un principio que se burlaban de ella, y gritó.

Después, cuando se convencieron todos de que aquel era el rey, exclamaron á una voz:

—¡Oh, Dios mío! ¡pobre hombre!

Penetró la piedad en todos los corazones, y brotaron lágrimas de todos los ojos.

—¡Viva el rey! gritó la multitud.

Si Luis XVI hubiera sabido aprovechar aquel momento, si hubiera llamado á toda aquella multitud en auxilio suyo y de sus hijos, quizá ella misma le hubiera conducido al otro lado del puente interceptado y entregándole en manos de los húsares.

Esta impresion se deja sentir muy bien en la primera acta, en el acta del 3.º.

El rey no supo sacar partido de aquella piedad, de aquel enternecimiento.

En aquellos instantes ocurrió un ejemplo de esa conmiseracion que inspiraba la familia real.

Sauce tenía una madre anciana de ochenta años de edad, que habia nacido en tiempo de Luis XIV, y que tenia toda la fé de los realistas ardientes. Entró en la habitacion, y cuando vió á su rey y á su reina anonadados, y á los dos niños durmiendo en aquella cama de la familia, que nunca pudo suponer se hallase destinada á tan triste honor, se arrodilló delante del lecho, hizo una oracion, y volviéndose hacia la reina:

—Señora, dijo: ¿queréis permitirme besar las manos de estos dos inocentes?

La reina hizo una señal de asentimiento con la cabeza. La buena mujer besó las manos, los bendijo y salió exhalando sollozos.

La reina fué la única que no durmió. El rey que, cualquiera que fuera el estado de su ánimo, necesitaba comer y dormir, y que habia comido y dormido mal, se hallaba fuera de sí.

A eso de las seis y media, le anunciaron á Mr. Deslons, que acababa de llegar de Dun con cien hombres.

Habia encontrado interceptada la calle del hospital; habia parlamentado y pedido hablar al rey, y habia obtenido permiso para ello. Refirió al rey que ha-

bia acudido al oír el toque de rebato; y que Mr. de Bouillé, advertido por su hijo y por Mr. Roigecourt, iba sin duda á llegar de un momento á otro.

El rey no le oía y hasta parecía que no le escuchaba. Tres veces le repitió la misma cosa, y la tercera vez le dijo en tono casi impaciente:

—Señor, ¿no me oís?

—¿Qué me queréis, caballero?

preguntó el rey como si se despertara.

—Os pido órdenes para Mr. de Bouillé, señor.

—No tengo órdenes que dar, caballero, dijo el rey, estoy prisionero.

—Pero en fin, señor, ¿qué le digo?

—Que haga lo que pueda por mí.

Mr. Deslons se retiró sin poder obtener otra respuesta.

En efecto, el rey estaba prisionero. El toque de rebato seguía sonando; cada aldea habia enviado su contingente; de manera que las calles de Varennes se hallaban ocupadas por cuatro ó cinco mil hombres.

A eso de las siete de la mañana se abrieron paso entre la multitud dos hombres que llegaban por el camino de Clermont en dos caballos cubiertos de sudor.

Los gritos del pueblo anunciaron al rey un suceso nuevo. En efecto, la puerta se abrió y dió paso á un oficial de la guardia Nacional. Era este Rayon, el mismo que, mientras descansaba un instante en Chalons, habia enviado un propio á Sainte-Menehould.

Entra en la habitacion del rey fatigado, exaltado, casi fuera de sí, sin corbata, sin polvos en el cabello y sin poder respirar.

—¡Ah! señor, dice con voz entrecortada, ¡nuestras mujeres! ¡nuestros hijos! ¡En Paris corre la sangre! ¡Señor, no vayais mas lejos...! ¡El interés del Estado!...

Y cae casi sin sentido en un sillón.

—Y bien, caballero, dijo la reina tomándole de la mano y mostrándole á madama real y al delin dormidos en la cama de Mr. Sauce, ¿no soy yo tambien madre?

—Pero en fin, caballero, preguntó el rey, ¿qué es lo que ocurre, y qué venis á anunciarme?

—Señor, un decreto de la Asamblea.

—¿Dónde está?

—Mi compañero le trae.

—¿Vuestro compañero?

El oficial hizo señal de abrir la puer-

Una repentina inspiracion estuvo á punto de salvarle.

—Amenazado en la capital, dijo, por los puñales y las bayonetas, vengo á buscar en provincia, en medio de mis fieles súbditos, la libertad y la paz que vosotros gozáis: mi familia y yo no podemos permanecer mas tiempo en Paris sin morir.

Y abriendo los brazos estrechó contra su pecho al procurador municipal. Todos los presentes sintieron agolparse las lágrimas á sus ojos. La relacion oficial expresa este mismo sentimiento de una manera algo exagerada, pero que no deja duda:

«Aquella tierna escena, dice, escitó en favor del rey un sentimiento de amor que sus súbditos conocieron por primera vez, y que no pudieron expresar sino con sus lágrimas.»

Esto fué lo que pasó, segun toda probabilidad, y no lo que refiere Lacretelle. Compararemos el pasaje de su historia con lo que acabamos de escribir, y juzgaremos del valor de todo por los dos fragmentos.

No vamos á ocuparnos del lenguaje ni del estilo, sino del pensamiento, la tendencia, la intencion.

Drouet se habia reunido á su compañero; no quisieron dar la señal de alarma, sino que llamaron á algunos hombres de la poblacion con quienes les unian los lazos odiosos del jacobinismo. Juntos corrieron al puente y le interceptaron con varios carruajes. Mientras tanto se habia podido conseguir de los postillones que partieran; pero al llegar al puente (1) tropiezan con un obstáculo; el pasc se halla obstruido, y los guardias de Corps se lanzan del pesante para desbarazar el puente. Drouet y sus compañeros se atreven á acercarse al carruaje del rey: «No partireis, esclama; ¡escuchad el toque de rebato! pues eso os advierte que seguimos los pasos á los traidores!» (2) El fusil de Drouet apuntaba al carruaje del rey. Los guardias de corps tiemblan de furor, y se preparan á acometer y esterminar á aquellos hombres odiosos, aun cuando el rey hubiera estado mas abitudado á esa clase de peli-

gros, no hubiera podido resolverse á esponer á su mujer, á sus dos hijos y á su hermana, que eran todas las esperanzas de Francia. Contuvo pues á sus guardias de Corps y les prohibió empuñar el combate, Valory, Moustier y Malden bajan sus armas temblando de ira (1). Drouet insiste en pedir el pasaporte, y la reina presenta el que habia recibido de M. de Montmorin, bajo el nombre de una dama rusa. Drouet opone nuevas dificultades: «En fin, añade, el procurador municipal decidirá.» Este oficial municipal acababa de llegar; suplica á los viajeros que se trasladan á su casa para que pueda examinar los pasaportes, y haciéndose el hombre de bien, aparentando respeto, ofrece su brazo á la reina para acompañarla. Apenas entran en la casa, la cerca un grupo conducido por Drouet, amenaza á los viajeros, y entretanto él, jefe municipal, finge interponerse para mantener la tranquilidad y calmar á los habitantes. Su falsa mirada espresa al rey, atencion y respeto; bebe con él un vino que le habia ofrecido; escucha sin estremecerse las palabras de Luis, que se oyes perfectamente disfrazado, y que se expresa con aquella bondad exclusivamente suya; contempla, sin vacilar en su cruel resolucion, y sin arrepentirse de su astucia, á aquellas dos prisioneeras de singular hermosura, y á aquellos dos niños que, á las gracias propias de su edad agregan el interés que inspira la desgracia. ¡Cuál será su suerte! El bárbaro no se detiene en esta consideracion, y tal vez cree simplemente que cumple un deber patriótico; ¡tan peligrosos son para las armas vengar los deberes nuevos que vienen á destruir todo el orden de los deberes primitivos y mas santos! No tengo valor para referir todas las respuestas; insidiosas que dió al rey y que él mismo ha mencionado en su acta con execrable satisfaccion.»

Mr. de Bouillé, á pesar de estar mas interesado en la cuestion que Mr. de Lacretelle, es mucho mas justo que él. Véase lo que dice:

«Los ciudadanos se oponen á la partida de Luis XVI, aunque sin faltarle al respeto. La mayor parte le guardan gran deferencia, algunos manifiestan sensibilidad, real ó aparente, asegurándole que se ven obligados por las órdenes de la Asamblea.»

Volvamos á nuestro relato, en el momento en que el rey abrazaba á Sauce, y

(1) Ya hemos dicho que el coche del rey no fué detenido en el puente, sino en la esquina de la plaza de Latry y de la calle del Corral.

(2) Si Drouet no quisiera dar la señal de alarma, ¿cómo dice pocas líneas antes Mr. de Lacretelle, que fué el que mandó tocar á rebato?

(4) Ya hemos dicho como iban armados.

de estadística á D. Ramon Quintas y Zuazo, oficial primero de administracion en el gobierno civil de la Habana.

Nombro prior del tribunal de Comercio de la Habana á D. Ignacio Zambroni; cónsul segundo propietario á don José Antonio Fesser; cónsul tercero sustituto á D. José María Egaña, y cónsul cuarto, igualmente sustituto, á D. Nicástor Troncoso, que ocupan el primer lugar en las respectivas ternas.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar se ha declarado que el real decreto de 29 de setiembre último, que reputa emancipado á todo individuo de color constituido en servidumbre en las islas de Cuba y Puerto-Rico que pise el territorio de la Península, resuelva la consulta elevada por el gobierno de Cádiz sobre si Isidor Gangá, esclavo negro licenciado de presidio, ha de ser conducido á la Habana y vendido en pública subasta para el pago de las costas de la causa; y se determina que el apresado liberto no podrá volver á dichas islas segun por regla general se halla establecido para los que sufran igual condena.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un real decreto dejando sin efecto el que declaraba jubilado á D. José Cano Manuel, presidente de sala de aquel tribunal, y declarándole cesante de dicho destino en atencion á haber acreditado su aptitud actual para continuar en el servicio activo.

Antes de volver el rey Víctor Manuel á Florencia visitará á Pádua, Mantua, Verona y demás ciudades del Véneto. El 20 estará de regreso en Florencia, y entonces se agitará en el seno del gabinete italiano la cuestion de Roma. El Parlamento italiano se reunirá el 11 de diciembre.

Al propio tiempo que sale de Lima para Chile el ministro de Negocios extranjeros del Perú á fin de asistir al Congreso de plenipotenciarios de las repúblicas aliadas del Pacifico que ha de consignar las bases sobre las cuales admitirá la mediacion de la Francia y de la Inglaterra en sus cuestiones con España, siguen los preparativos belicosos en una y otra república. Habian llegado al Callao con destino á sus baterías cinco cañones del sistema Parrot, que segun los periódicos del Perú, pesan cada uno de ellos 20 toneladas, y arrojan proyectiles de 300 libras. Las cartas del Callao dicen que con las nuevas baterías, aquella plaza podrá defenderse contra escuadras superiores á las que la atacaron el día 2 de mayo.

La Europa de Frankfurt dice que se traía mucho en las cortes de Prusia y de Rusia para conseguir la alianza de las dos naciones; pero que las tendencias liberales que reinan en la política prusiana son un obstáculo para esto.

En Viena, sin embargo, se cree en la probabilidad de esta alianza, cuya doble base sería el engrandecimiento de la Prusia en Alemania, y el de la Rusia en Oriente, para lo cual el príncipe Carlos, soberano de la Moldo-Valaquia, sería el punto de apoyo de una política contraria á Austria en aquellas regiones.

El Constitucionnel declara que si la Prusia atacase los derechos que los Países Bajos tienen en el gran ducado de Luxemburgo, el gabinete de las Tullerías protestaría enérgicamente contra esta conducta y haría de ello una cuestion de guerra.

El domingo llegó á Badajoz el comandante general de la provincia y despues de visitar el provincial de Llerena salió para Cáceres y Plasencia.

La nueva empresa que ha contratado la plaza de toros de Granada para las próximas corridas de Pascua de Navidad, ha comprado ya los que han de correrse en las mismas, siendo procedentes todos ellos de la ganadería del señor Salido.

Leemos en un diario de Badajoz: «El ayuntamiento de esta capital, en la sesion del lunes último parece que le ha sido presentada una proposicion por el Sr. síndico, para que quedasen libres de derechos de consumos las aves de todas clases, los huevos, el queso, la leña, el picon, las frutas y los pescados de agua dulce; la cual fué aprobada por la mayoría. Si es así como no lo dudamos, damos las gracias al síndico y demás señores que aprobaron la proposicion.»

La agitacion danesa en el norte del Schleswig empieza á inquietar al gobierno prusiano que está decidido á no acudir al sufragio universal hasta que se hayan apaciguado los ánimos, de modo que la eleccion queda así indefinidamente suspendida.

El gobierno suizo ha decidido el cambio del armamento de la infantería de aquella nacion, dándole fusiles de nuevo modelo que se carguen por la culata.

Los periódicos y correspondencias de Tolon dicen que la escuadra de evoluciones se dispone para una mision pronta y secreta. Créese que vaya á Civita-Vecchia para conducir á Francia el cuerpo expedicionario en Roma.

Por el juzgado de primera instancia de Torrijos se ha remitido en consulta á la sala tercera de esta audiencia la causa seguida contra Florentino Tirado y Parra, vecino de Huéscar, como presunto autor de los delitos de homicidio de Maria Carrasco y su hijo Manuel Quirós. El juez impone la última pena, y el fiscal de J. M. solicita la confirmacion. La defensa ha cor-

respondido en turno de oficio al abogado Sr. Muntion y Pereira.

Ha tomado posesion el ingeniero jefe de la provincia de Barcelona en representacion del Estado, del dominio directo de las pertenencias y derechos que el real patrimonio cedió en enfitéusis á D. Rafael Deas, en la machina y algunos encladrillados y almaneces del puerto.

Al proclamar el gobierno de la república de Honduras su neutralidad en la cuestion entre España y las repúblicas del Pacifico, ha determinado que los puertos de Omas y Trujillo, situados en la costa del Atlántico, y que pertenecian á Honduras, queden abiertos para las presas marítimas que los beligerantes puedan conducir á ellos. Esta medida, que en apariencia es neutral, favorece á nuestros adversarios, que no tienen puertos en las costas del Atlántico, mientras que nosotros tenemos los de nuestras Antillas.

La sociedad de los Old-Follows de San Francisco ha remitido á Paris para la próxima exposicion universal conchas de ostras sumamente curiosas por sus especiales dimensiones. Estas conchas proceden del Océano Indico y han sido pescadas en las islas Fidji; tienen un metro de largas por 65 centímetros de anchas y pesan mas de 100 kilogramos.

El Sr. D. Antonio Suarez, comandante fiscal del batallon del regimiento de Africa, ha quedado encargado del mando militar de la provincia de Vizcaya.

Las fiestas de Venecia, siempre tan brillantes, han tenido tambien su lado triste; como todo lo tiene en este mundo. Un tren que venia de Milan ha chocado con otro procedente de Venecia en un puente que tiene dos millas de largo sobre las lagunas que hay á la entrada de Venecia. Ha habido unas cuarenta personas heridas y algunos muertos.

El jueves debió salir de Sevilla, custodiado por una doble escuadra de caballería é infantería el célebre bandido Safanúa, compañero de Vargueta. La Andaluza dice que se le conduce á Paradas, teatro de sus crímenes, donde sufrirá la pena de muerte que le ha sido impuesta por el consejo de guerra.

En Londres menudean las nieblas. Segun Le Globe, el día 10 hubo una tan espesa que impidió durante algunas horas la circulacion de personas, carruajes y caballerías. Se trató de encender el gas, pero era tan densa la niebla que envolvía en ella la luz, de tal modo, que parecia que los faroles no estaban encendidos. Felizmente no ha habido que deplorar accidente alguno, gracias al sistema de señales que se emplean en estos casos en

aquella gran ciudad. Al medio ha se dispuso algun tanto.

Varios vecinos de la calle de la Madera Alta se nos han acercado rogándonos que llamemos la atencion del señor alcalde-corregidor sobre la orden del comisario de serenitas, que priva á los habitantes en dicha calle de tener serenitas, pues á tanto equivale el haber destinado á otra á Manuel Trillo, que es el aceptado y pagado por todos ellos, por merecerles una completa confianza. Los comunicantes, al suplicarnos que demos publicidad á su queja, nos encarecen la conveniencia de que roguemos al señor marqués de Villaseca atienda con su celo y su justicia esta peticion, y de sus órdenes para que el sereno Manuel Trillo vuelva á prestar sus servicios en la calle de la Madera Alta hasta la del Espíritu Santo.

En el Boletín oficial de la provincia de Málaga del día 13 del actual, se publica un edicto de D. Antonio Diaz, fiscal del consejo de guerra de aquella plaza, por el cual llama al paisano Juan Montenegro Guenca, autor del incendio ocurrido en el Batán viejo, término de Bobadilla, propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo, para que se presente á cumplir la condena de cuatro dias de arresto que le ha sido impuesta por el señor capitán general del distrito.

Los periódicos de Cádiz nos traen la descripción de la comida que fué obsequiada la tripulacion de la fragata Villa de Madrid por el Círculo comercial de aquella plaza.

El banquete, al que asistieron mas de 300 hombres de la dotacion de aquel buque, se sirvió en el teatro, y durante él tocaron las músicas, viéndose en algunos palcos las mas bellas señoras de la poblacion y las autoridades. Los marineros brindaron con verdadero entusiasmo, oyéndose algunas improvisaciones llenas de un espíritu patriótico y valeroso.

El segundo de la Villa de Madrid y otros oficiales presidian las mesas.

Sábese que el gobierno de Chile ha manifestado que acepta con agradecimiento los buenos oficios de las potencias neutrales en la cuestion hispano-americana. Créese que Bolivia y alguna otra república se adhieren á esta declaracion. Del Perú nada se sabe aun de positivo; tal vez el estado de desorden en que se encuentra aquella república habrá hecho que se dilate su contestacion.

Ayer tarde se ha verificado en la real Cámara el bautizo del hijo del infante D. Sebastian con las solemnidades de costumbre, habiendo sido padrinos del nuevo infante SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y su hermana la infanta doña Isabel.

En casa de la señora condesa de Monijo se verificó el jueves un baile en celebracion del día de la emperatriz de los franceses. Asistieron á los señores ministros, excepto el Sr. Gonzalez Bravo, segun anuncia un periódico, y además los señores marqués de Molins, Alonso Martinez, Vahamonde, Ros de Olano, duque de la Torre, Fernandina, Hidalgo, conde de San Antonio, brigadier Topete. Entra las señoras figuraban las duquesas de Híjar, de Fernandina, de la Torre, con las marquesas de la Torre-cilla, Villaseca, Molins, Portogalete, Corres, y las condesas de Sástagu, Torrejon, Superunda; las señoras de Prendergast, Roberts, Luxán, Murunga, Quesada, Bisso, Gomez Acebo; las señoritas Carvajal, Bisso, Gávego, Nuevo, Atamirós, Benavides, Apodaca, Infante y otras.

El proceso de los fenians ha sufrido un nuevo aplazamiento, y las últimas noticias de los Estados Unidos anunciaban que no volvería á seguirse hasta principios del mes actual.

Con la marcha del emperador que no regresará á Paris hasta mediados del mes próximo, los asuntos políticos han perdido en la capital de Francia gran parte de su interés. Hoy la cuestion militar es lo importante, y esta cuestion se ha de terminar en Compiègne donde está la mayor parte de los individuos que componen la comision de reforma del ejército.

En Paris no se siente aun casi el frío y el termómetro baja menos que en Madrid aunque en general apenas se asoma el sol.

Hoy se verificará en el salon del Conservatorio, á beneficio de un artista, un concierto en el que tomarán parte las Sras. Marchisio y Biancolini y los señores Fraschini, Naudin y Barboni.

Anteayer por la mañana llegó á Cádiz el vapor-correo de la Habana Príncipe Alfonso, con la correspondencia de las Antillas solo 18 pasajeros en las cámaras.

Un jóven literato escribe para el teatro del Príncipe una comedia en un acto titulada Como el gallo de Moron.

Por real decreto ha sido relevado del cargo de consejero de administracion de Puerto-Rico D. Diego Jimenez.

Se han dado las órdenes oportunas á los representantes de España en Paris y Londres para que tenga la debida publicidad en aquellos pais's el pliego de condiciones relativo á la contratacion del servicio de vapores-correos trasatlánticos.

Se están haciendo notables preparativos para las solemnes exequias que se han de celebrar el domingo 25 en San Francisco, por la orden de San Juan, en

en que todo el mundo lloraba. En aquel momento se oye ruido de caballos; era Mr. de Goguelat, Mr. Bouéty y los cuarenta húsares de Pont-Somme-Vesle que llegaban.

El rey se animó con aquel socorro, y Saucé comprendió que sobrevenia un peligro. Hizo subir á sus ilustres huéspedes, y les introdujo en una habitacion que ocupaba la parte trasera de la casa. En aquel momento se oyó un gran tumulto; muchas voces gritaban: ¡El rey! ¡El rey! Y otros respondieron:

—¿Es el rey á quien buscáis, no os apoderaréis de él sino muerto.

El tumulto se apaciguó por un instante, como sucede cuando se parlamenta.

Bajo Saucé y volvió á subir á los pocos instantes, seguido de un hombre que se decía ayudante de campo de Mr. Bouéty, y que pedía hablar al rey. El que le seguía era Mr. de Goguelat.

El rey dió una palmada de alegría; aquella era la primera persona conocida que se presentaba á su vista, y evidentemente era el precursor del socorro que esperaba.

Detrás de Mr. de Goguelat reconoció á Mr. de Choiseul.

Volvieron á sonar pasos en la escalera; era Mr. de Damas.

A medida que fueron entrando los tres oficiales, echaron una mirada en torno suyo, y vieron lo siguiente: una habitacion reducida; en medio de ella una mesa en que habia un papel y algunos vasos; en un rincón el rey y la reina; junto á la ventana, Mad. Isabel y Mad. Real; en el fondo una cama donde dormia el delfin, rendido de cansancio; al pié de la cama Mad. de Tourzel; al lado de Mad. de Tourzel las dos camareras de servicio, Madame de Neuville y Mad. Branier.

A la puerta dos centinelas, ó mas bien dos campesinos armados de hoces. La primera palabra del rey, fué:

—¿Y bien, señores, cuándo partimos?

—Señor, cuando disponga V. M.

—Dad vuestras órdenes, añadió Mr. de Choiseul; tengo conmigo cuarenta húsares; pero no hay tiempo que perder; es preciso decidirse antes de que los hayan ganado.

guardia nacional escitaba á los húsares que echaran pié á tierra.

—¿Húsares? gritó Mr. de Goguelat, quietos á caballo.

—¿Para qué? preguntó un oficial de la guardia nacional llamado Le Roy.

—Para guardar al rey, respondió monsieur de Goguelat.

—Nosotros le guardaremos bien sin vuestro auxilio, respondió el oficial.

Mr. de Goguelat vuelve á subir con Mr. de Choiseul, y ambos se dirigen á la reina:

—Señora, dicen, no se puede pensar en partir en los carruajes; pero hay otro medio de pasar.

—¿Cuál?

—¿Queréis montar á caballo y partir con el rey? El rey levantó el delfin; el puente está interceptado; pero al salir de la calle de San Juan el río es vadeable, y podremos pasarle con el auxilio de nuestros cuarenta húsares; pero hay que tomar un partido pronto; nuestros húsares empiezan á beber con el pueblo, y antes de un cuarto de hora fraternizarán con él.

La reina vaciló; aquel corazón de bronce flaqueó en el momento decisivo. Tuvo miedo de un tumulto, de una pelea, de una bala.

—Consultad al rey, señores, dijo; el rey es quien se ha decidido á dar este paso; á él le corresponde mandar y á mí obedecerle.

Luego añadió tímidamente: —Además Mr. de Bouillé no debe tardar en llegar.

Los tres guardias de corps estaban allí dispuestos á intentarlo todo. Mr. de Choiseul y Mr. de Goguelat insistian; Mr. de Damas estaba abajo, con los dos ó tres dragones que le habian seguido.

Si el rey decía que sí todavía quedaba alguna probabilidad.

—Señores, dijo, ¿podeis responderme de que en este tumulto no alcanzará una bala á la reina, á mi hermana ó á mis hijos?

Todos los defensores del rey lanzaron simultáneamente un suspiro; le sentian flaquear entre sus manos.

—Además, añadió el rey, discurremos friamente. El ayuntamiento no se opone á dejarme continuar el camino; lo peor es que nos vemos obligados á permanecer aquí hasta que amanezca. Desde aquí hasta entonces Mr. de Bouillé tendrá noticia de nuestra situacion; se halla en Stenay, que solo dista de aquí

ocho leguas; dos horas bastan para ir y dos para volver. Bouillé no puede menos de llegar á la madrugada. Entonces podremos partir sin peligro y sin violencia.

Apenas acababa de decir estas palabras entra el Consejo municipal. El acuerdo de la municipalidad era breve y terminante:

«El pueblo se opone absolutamente á que el rey continúe su camino. Se ha resuelto enviar un correo á la Asamblea nacional á fin de conocer sus intenciones.»

En efecto, un ciudadano de Varennes, Mr. Mangin, cirujano, acababa de salir á todo escape hacia Paris.

Goguelat vió que no habia un instante que perder; lanzóse por la escalera, sale de la casa, monta á caballo y esclama:

—¿Húsares! ¿Estais por el rey ó por la nacion?

Los húsares eran alemanes y no entendian bien; algunos respondieron: «¡La nacion! ¡La nacion!» Y otros: «¡Der Koening! ¡Der Koening!» el rey.

Drouet se acerca entonces á Mr. de Goguelat con un fusil en la mano.

—¿Queréis apoderaros del rey, dice, pero yo os juro que no lo tendreis sino muerto!

—Si dais un paso mas, dice Mr. Roland sacando una pistola, os mato.

Mr. de Goguelat lanza su caballo hacia él. Mr. Roland tira tan cerca, que la llama de su pistola ciega al caballo de Mr. de Goguelat, que se encabrita y derriba á su ginete. Este accidente ha hecho decir á muchos historiadores que Mr. de Goguelat habia sido herido por una bala.

do; los guardias nacionales se arrojar sobre Mr. de Choiseul y Mr. de Damas los arriesgan y los desarman.

Mr. de Goguelat, á quien se creia mas herido de lo que estaba, quedó libre, y en el momento aprovecha aquella libertad para reunirse al rey, y entra en la habitacion todo cubierto de sangre.

Se habia partido la cabeza contra el suelo, pero no sentia su herida.

IX.

El aspecto de la habitacion habia cambiado, y era doloroso.

Maria Antonieta, que en realidad era la fuerza y la vida de la familia, estaba anonadada; habia oido los gritos, los tiros, y veía entrar á Mr. de Goguelat ensangrentado; la debilidad de la mujer vencía.

El rey, en pié, dirigia súplicas al tendero Saucé, como si aquel hombre, aunque hubiera querido, pudiera cambiar la situacion.

La reina, sentada en un banco, entre dos cajas de velas, suplicaba á la tendera.

—¡Oh! señora, le decía, ¿no teneis tambien vos marido é hijos?

—Pero ella respondia con egoismo: —Yo quisiera poder seros útil, cíenamente; pero ya veis, si vos pensais en el rey, yo pienso en Mr. de Saucé.

La reina se volvió derramando lágrimas de cólera.

Nunca se habia humillado tanto. Comenzaba á rayar el día. La multitud llenaba la calle, la plaza de la calle Nueva y la plaza Latry.

Todos los ciudadanos gritaban desde las ventanas:

—¡A Paris! ¡A Paris el rey! ¡A Paris!

Se suplicó al rey que se mostrara al pueblo para calmar la agitacion. ¡Qué situacion! Ya no era como el 6 de octubre, en el balcón del patio de Manuel, donde tenia que presentarse, sino en las ventanas del tendero Saucé.

El rey habia caído en un abatimiento profundo; los gritos redoblaban. Apenas le habian visto ó entrevisto cinco ó seis personas. Las demás se empeñaban absolutamente en verle.

En aquella época, en que se necesitaban seis ó siete dias por la diligencia para ir de Varennes á Paris, era una cosa curiosa el ver al rey. Cada cual tenia de él una idea distinta y particular.

Así causó el mayor asombro el ver al

honra y sufragio de sus caballeros difuntos y de los individuos de la armada Nacional que al morir en la campaña del Pacifico tan alto ha colocado el pabellon español. El señor ministro de Marina, si ocupaciones perentorias del servicio no se lo impiden, asistirá a la funcion. La orden de San Juan, al hacer la invitacion a los heroicos marinos, ha tenido presente que mas de una vez han peleado unidas contra los enemigos de la religion y de nuestro pais las galeras de la orden y las naves de España.

El doctor Sr. Delgado Jugo, dió anoche a conocer en su casa a su compatriota la jóven venezolana Srta. de Carreño, jóven de 13 años que es un prodigio de habilidad en el piano, como podrá juzgar el público antes de mucho; pues parece que este apreciable artista, hija de un emigrado de Venezuela, se hará oír en algunos conciertos. La Srta. Carreño es una verdadera artista no solo por la limpieza en la ejecucion, sino por el sentimiento y espression con que toca.

Los marinos de la Villa de Madrid que llegaron a Cádiz lo primero que hicieron al desembarcar en Sevilla ha sido ir a saludar a SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier, habiendo hallado en el palacio de San Telmo la mas honrosa y afectuosa acogida.

Los ayudantes de trabajos catastrales de la primera promocion, que se encontraban en los distritos geodésicos, han entregado ya las triangulaciones de primer y segundo orden que han estudiado en las islas Baleares, y en las provincias vascongadas.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 17. Cartas de Montevideo de fecha 14 dicen que las disidencias que han estallado entre los generales argentinos y brasileños reconocen por causa la derrota de Curupaity.

Es probable que el gobierno brasileño destituya a los generales que mandan su ejército en las orillas del Paraná.

La empresa del elegante teatro del Principe, despues de haber puesto en escena las lecturas de Zorrilla, El bien perdido y Por una bota, prepara las obras nuevas Quien siempre vienes... cuyo autor, el Sr. Ortiz de Irujo, no ha podido guardar el incógnito, Quiero y no puedo del Sr. Eguizar, Oros, copas, espadas y bastos, del Sr. Larra, Calderon de D. Patricio de la Escosura, el Dios ército del señor Larra, Hoy del Sr. Marco, y El maestro de hacer comedias del Sr. Escribá; obras todas que están ya en poder de la empresa y algunas de ellas hasta repartidas. Además el Sr. Larra escribe para el beneficio del Sr. Romea El paño de lágrimas, y el Sr. Picon para el mismo teatro, Palco, modista y coche. Como se ve cada día es mas notable la actividad que reina en este teatro.

El público de Madrid que sabe siempre recompensar los afanes que se hacen por complacerle favorece con su asistencia un teatro que tan bien conserva nuestras gloriosas tradiciones dramáticas. Para el abono que se abrirá dentro de breves días, hay un gran pedido de localidades. La empresa por su parte ha hecho una nueva combinacion para el abono de palcos, por la cual pone estos al alcance de todas las fortunas.

Anteayer y ayer ha corrido con insistencia el rumor de que el príncipe de Gales heredero del trono inglés ha muerto en Rusia en una cacería. Sabido es que este príncipe había ido a aquel país con objeto de asistir a la boda de la princesa Dagmar. Da mayores probabilidades de certeza a este rumor la circunstancia de haberse sabido en Madrid por un despacho telegráfico de Londres.

Se ha verificado en palacio el solemne acto de condecorar con las insignias de caballeros grandes cruces a diferentes personajes. Entre ellos se encontraban los Sres. Orovio, Martori, Trillo, Rivas, Montalvo, Somoza, Servent, Vera e Isla, Santisteban, Segovia, Vincent y Vives, Fitor, brigadier Topete, conde de Alvar-Fañez y marqués de Zafra, de Vallejo, de Villaveja, de Almonacid, de Camarasa y de Albranca. Algunos de los condecorados como el señor marqués de Zafra, tenían ya concedidas las cruces hace cerca de dos años. También recibió de manos de S. M. la banda de María Luisa la señora marquesa de Baamonde doña Mariana Fernández de Córdoba.

Se ha comunicado al ingeniero de caminos D. Miguel Martínez Campos el nombramiento de inspector general de obras públicas de Puerto-Rico.

Ha sido declarado cesante por supresion D. Manuel Sanchez Nuñez, director de obras públicas de Puerto-Rico.

Nos dicen de Valencia que dentro de algunos días abrirá sus puertas el teatro de Játiva, en el que se han hecho algunas mejoras de consideracion. Para este objeto ha contratado su digno empresario una buena compañía dramática en la que figura como director de escena el primer actor cómico D. José Antonio Rosas, y otros artistas de reputacion.

Se ha concedido de real orden y de conformidad con el consejo de Estado, el indulto solicitado por D. Luis Cabrera y hermanos, de la pena de un año de presidio, impuesta por la audiencia de la Habana, por haber albergado en sus tierras una cuadrilla de ladrones.

El lunes 19 y los demás lunes de la temporada, se practicará la vacunacion de los niños pobres del quinto distrito de beneficencia municipal, en la casa de socorro de la calle de Capellanes, de dos a tres de la tarde.

Ha sido declarado cesante D. Sixto Primo de Rivera, administrador de la aduana de Santiago de Cuba.

La reunion quincenal con que el acreditado oculista Sr. Delgado Jugo obsequió anteañoche a sus amigos, estuvo tan animada y brillante como las anteriores. Entre los artistas que tomaron parte en esta reunion recordamos a las señoritas de Nueros y Cortina, a la señora de Delgado y a los señores Gagliardi y Algara. Leyeron poesías los señores Palacio, Blasco y Madrazo (D. Francisco de Paula), que improvisó una bonita composicion a los ojos y delicata al doctor Sr. Delgado. El buffet estuvo abundantemente servido, y la reunion terminó a cosa de las dos de la madrugada.

Han sido declarados cesantes con el haber que por clasificacion les correspondia y en virtud de expediente cursado por el gobierno superior civil, D. Joaquina Fernandez, vista de la aduana de la Habana y administrador interino que ha sido de la de Cieffuegos, y los empleados de esta D. Manuel Martínez de Velasco, contador; oficiales quintos D. Clemente A. Cuevillas, D. Alejo Zavaleta, D. Bernardo Alberich y D. Luis Garcia Miguel, vista primero interventor de almacenes, y D. José Maria Castelló, guarda almacén segundo vista.

En la iglesia de San Vicente de Forde Lisboa, se han celebrado honras fúnebres por el alma de D. Pedro V. El rey y la familia real asistieron a la ceremonia rodeados de los altos funcionarios de la corte y de un brillante concurso.

Con motivo de la llegada a Sevilla de los marinos de la Villa de Madrid, el gobernador de la provincia ha acordado en union del consejo de administracion asignar cuatro dotes de 300 escudos cada una a las doncellas huérfanas de individuos de la marinería y clase de tropa de la fragata Villa de Madrid.

La sociedad Centro de Recreo Sevillano ha acordado también distribuir una limosna de mil hogazas de pan entre los pobres necesitados, debiéndose encargar de la distribucion, en el mismo local de la sociedad, los marineros hijos de Sevilla que acompañan a sus bizarros gofes. Estos marineros recibirán de la misma una onza de oro cada uno, como débil obsequio que se les hace por su valor en los combates y por su disciplina y sufrimiento durante la larga campaña naval del Pacifico.

Las noticias telegráficas de ayer no confirman la que ha circulado acerca de la muerte del príncipe de Gales. He aquí el DESPACHO de nuestro servicio particular, que recibimos esta mañana:

Londres, 16. Se sabe que el príncipe de Gales ha recibido una grave herida en la clavícula a consecuencia de una caída de caballo en las cacerías de San Petersburgo.

Se ha puesto ya a la venta el Calendario padoso para el año de 1887, impreso con tan buen gusto y correccion como todos los libros que da a luz el editor señor Perez Dubrull. Esse almanaque redactado por el Sr. Martínez y Sanz, reúne cuanto puede desearse en una obra eminentemente religiosa al par que curiosa, y se vende a 4 rs.

Por la via ordinaria recibimos ayer los siguientes despachos telegráficos:

Berlin 14. La Correspondencia provincial dice que el gobierno tiene derecho de provocar una determinacion por parte de los oficiales hannoverianos sobre su entrada en el ejército prusiano, con o sin declaracion previa del antiguo rey. Un retardo considerable, añade, no es conveniente ni a la posicion de Prusia en este asunto, ni a los intereses de dichos oficiales. El gobierno tiene la firme determinacion de respetar la religion y las conciencias en los pueblos recientemente anexionados. Los ministros Bismark y de Roon volverán a fin de mes, sobre todo el primero, para dirigir las deliberaciones de la nueva confederacion del Norte.

Viena, 14. La Gaceta de Viena publica una carta del emperador nombrando al ministro de Negocios extranjeros ministro tambien de la casa del emperador.

El baron Anselmo de Rothschild, jefe de la casa banca de Viena, ha renunciado a la nacionalidad de Francfort, naturalizándose en Austria y adquiriendo los derechos de ciudadano de Viena.

Viena, 15. El Diario de Viena confirma la apertura de las negociaciones para un nuevo tratado de comercio entre Viena y Berlin. El mismo periódico añade que si estas negociaciones llegan a buen término, contribuirán esencialmente a hacer desaparecer el tirantez actual de relaciones que ocasiona la lentitud con que se restablece la calma en Europa.

Todos los periódicos de la mañana aprecian el nombramiento de Mr. de Beust para ministro de la casa del emperador como indicio seguro de que se consolida la posicion de este ministro.

Florenca, 14. La Gaceta de Florenca publica un decreto de amnistia en favor de los militares venecianos condenados por desercion hasta 6 de mayo último.

La Italia anuncia la llegada a Florenca del general Cialdini y del cónsul inglés en Roma Mr. Odo Russell. El conde de Paris debe llegar mañana, y el general Fleury el 18.

Udina, 14. Ha llegado el rey. La poblacion le ha hecho una acogida entusiasta. S. M. ha asistido al desfile de las tropas y de la Guardia nacional de la provincia en medio de calurosas aclamaciones. El rey partirá mañana a las cinco de la mañana.

Amsterdam, 14. Veintin miembros de la antigua cámara han sido reelegidos. De ellos hay 12 conservadores y 8 liberales. Ignorándose todavía el resultado de las elecciones en algunos distritos, no se sabe todavía qué partido tendrá mayoría en la nueva cámara.

Bucharest, 15. En las elecciones en esta ciudad ha triunfado el partido radical; en la mayor parte de los distritos rurales alcanza el triunfo el partido conservador.

Southampton, 14. Las noticias de Nueva-York traídas por el correo alcanzan al 3 de noviembre. El gobernador de Baltimore ha destituido a muchos comisarios de policia. El general Grant ha visitado a Baltimore el 1.º de noviembre. La guarnicion de esta ciudad ha sido aumentada.

El mensaje del gobernador de Georgia combato la enmienda de la Constitucion.

Los republicanos de Boston han escogido dos hombres de color para candidatos a la legislatura.

New-York Herald dice que el mensaje del presidente Johnson será en sentido pacífico, tanto en el interior como en el exterior. El mismo periódico dice que el presidente ha dado su aprobacion a la última orden del dia del general Sheridan concerniente a Méjico.

El proceso de los fenianos en el Canadá se había suspendido hasta el 3 de noviembre. Se asegura que las penas de muerte pronunciadas contra el coronel feniano Lynch y el eclesiástico MacMahon serán conmutadas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2638 fanegas de trigo a 5'408 escudos la fanega, y la cebada de 2'250 a 2'500.

La vista pública del interesante pleito que en el juzgado del distrito del Hospital y escribanía del Sr. Gargantiel, siguen los señores duques de Osuna y Uceda, sobre mejor derecho a diferentes mayorazgos, sus títulos, honores y preeminencias, ha concluido el día 14 del actual, habiendo estado a la altura de su justa reputacion en el informe oral los ilustrados defensores de ambas partes señores Gonzalez Serrano y Casanueva.

Los jefes y oficiales de la fragata Anunciacion han renunciado a la parte que pueda corresponderles en las presas hechas durante su permanencia en el Pacifico, en beneficio de los inutilizados y las viudas y huérfanos de los individuos de tropa y marinería muertos en el Callao. Este rasgo no necesita comentarios.

Ha sido nombrado segundo comandante del tercio naval del Ferrol el capitán de fragata D. Eduardo Urdapilleta.

A consecuencia de la espression de piscicultura celebrada en Arcachon, ha sido premiado el Museo Naval de Madrid por las muestras de jarcias de la fábrica nacional de Cartagena. Igual recompensa ha merecido el Tratado de piscicultura que publicó el profesor D. Mariano de la Paz Graells.

Por sentencia de la sala tercera de la audiencia de esta corte han sido absueltos de la instancia Pascual y Tibureto Moreno, Vicente Mingo, Pascasio y Gregorio Martínez, y Sebastian y Angel Aguado, acusados del delito de homicidio en la persona de Antonio Frutos y lesiones a Melchor Vazquez, vecinos del Molár.

En el incendio ocurrido hace pocos días en Bruselas, las llamas han destruido algunos cuadros notables, entre ellos un Cristo de Rubens. El valor de los cuadros quemados se eleva a 400,000 francos.

Un comerciante de la calle de Zaragoza ha puesto fin a su existencia en el día de ayer, causándose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar. Este desgraciado que contaba 68 años de edad y que estaba ciego hace cinco, se acostó anteañoche sin que su familia notara nada en él, y al presentarle el desayuno ayer mañana una de sus hijas, se halló el cadáver tendido sobre el suelo de la alcoba y anegado en sangre. El juzgado de Buenavista se constituyó a poco rato en el sitio de la ocurrencia, dando principio a instruir las primeras diligencias.

Uno de nuestros habituales suscritores, vecino de Camuñas provincia de Toledo, ha traído a Madrid como muestras dignas de llamar la atencion, seis patatas de tal tamaño que pesan cada una mas de dos libras y media. Aunque presentadas como muestra no son las únicas ni las mayores que ha cogido, sino que ha obtenido muchas arrobas de igual tamaño y de excelente calidad, merced a un esmerado cultivo que recompensa con exceso el cuidado en el empleado.

Hemos oido desmentir ayer la noticia que publicó un periódico sobre el próximo enlace del general Dulce con la condesa de Santo-Venia.

Se halla en Francia de camino para esta corte el primer bailarín D. Manuel Casas, de quien tan buenos recuerdos conserva Madrid.

Los periódicos imperialistas franceses dicen que la actitud provocativa de los prusianos en los duquesos del Elba y en Hannover han ocasionado una situación intolerable.

El Correo de los Estados-Unidos asegura que el general anglo-americano Sherman está encajado por su gobierno de una mision diplomática y militar en Méjico. El mismo periódico da malas noticias de este imperio.

Un destacamento de tropas imperiales se ha pasado a los republicanos, que han ocupado muchos puntos importantes.

El emperador, hondamente afectado por la demencia de su esposa, se había encerrado en Chapultepec.

Por otros conductos se afirma que el general Sheridan va a Tejas, que Ortega se ha dirigido de Nueva-Orleans a Brazos y que procurará pasar a Tamaulipas. Muchos liberales se han declarado en su favor en Méjico. El general Losada, que estaba en Chihuahua, ha desertado de la causa imperialista.

El Monitor de la tarde asegura que a pesar de las dos últimas alocuciones del Pontífice no hay que perder la esperanza de un arreglo entre los gobiernos italiano y pontificio, para lo cual se han hecho y se están haciendo poderosas tentativas.

Anteayer ha celebrado una importante sesion la junta consultiva de moneda en uno de los departamentos del ministerio de Hacienda. Versaba la sesion sobre la conveniencia de que España se asociase ó aceptara la convencion que han formalizado Francia, Italia, Bélgica y Suiza, para uniformar en toda su estension su sistema monetario y las relaciones internacionales respecto al mismo sistema.

En atencion a la gravedad de la cuestion, nombróse una comision a propuesta del Sr. Benavides para que esta dé su dictámen, a fin de que sirva de base a las disoussiones y a los acuerdos que hayan de tomarse.

Ayer tarde se han recibido y publican los periódicos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16 (a las diez de la noche).—Londres, 16.

Corre el rumor de que el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, ha dado una caída del caballo que le ocasionó la rotura de la clavícula, a cuyas resultas dicen que ha muerto en SanPetersburg.

Florenca 16. «La Nazione» desmiente la noticia de que Inglaterra haya ofrecido la isla de Malta como residencia al Papa. Añade que, al contrario, Inglaterra aconseja al Papa no abandonar a Roma.

SEGUNDA EDICION

Anoche se cantó en el teatro Real la bellisima ópera del inmortal Bellini Norma. Sus intérpretes fueron las hermanas Marchisio y los Sres. Nandín y Medina, todos los cuales cumplieron como artistas dignos del público de Madrid y del nombre que gozan en el mundo artístico, siendo repetidas veces llamados a la escena y aplaudidos por la inmensa concurrencia que llena a todas las localidades del régio coliseo. La sinfonia magistralmente tocada por la orquesta mereció los honores de la repetición y valió entusiastas aplausos al señor Bonetti. Los coros bien.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular.

Paris, 17. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente: Consolidados ingleses 88 7/8 a 89. 3 por 100 francés, 69'35. 4 1/2 francés, 97'50. Crédito moviliario español, 335. Crédito moviliario francés, 617'50. Fondos mejicanos 22 1/4. Ferro-carril de Zaragoza, 143'75. Idem de Barcelona, 46. Idem de Sevilla a Cádiz, 26'75. Idem del Norte, 120.

Los estragos causados en Cataluña por las últimas inundaciones del Ebro han arrasado casi por completo las principales comarcas agrícolas del Principado. En vista de esta aflictiva situación, pide un diario de Tortosa y apoya La Hipo-caya que ya que no se imite la conducta de Carlos III, que a fines del siglo pasado, por un acontecimiento igual, declaró exento a aquel pueblo, durante tres años, de toda carga pública, a lo menos se conceda a la misma un plazo para pagar el anticipo.

La Reforma, con motivo de lo que había dicha la prensa de Cataluña de que el ministro de Fomento está dispuesto a llevar a cabo por administracion las obras del ferro-carril de Granollers a San Juan de las Abadesas, manifiesta su opinion de que no es posible que esto se limite solo a aquellas cuencas carboníferas, pues las de Espiel y Belmez, las de Sama, Utrilla y Gargallo reclaman igual proteccion, a fin de que se construyan en el menor plazo posible los ferro-carri-les que han de enlazar aquellas cuencas con los grandes centros de poblacion de España.

En el vapor-correo de la Habana erribado ayer a Cádiz, no venia el general

Lersundi, como se supuso. Quien ha llegado a la Península es el segundo cabo, señor general Villate.

Ha fallecido el Sr. D. Juanín Blake, brigadier perteneciente al estado mayor del ejército, y que residía en Valladolid en situacion de cuartel.

El Sr. Selva que acaba de llegar a Madrid debutará, según se dice, con Roberto el diablo, encargándose del papel de Bertrand. El de Abad lo desempeñará la señora Penico, el protagonista el señor Fraschini y la princesa Isabella la señora Sonrieri.

La empresa del teatro Real, haciendo justicia a las buenas dotes del Sr. Naudín y al éxito que obtiene, ha hecho proposiciones a este artista para que continúe dando un número de funciones mas de las que está obligado a cantar. Lo aplaudimos.

Además de la Ebra se prepara en nuestro teatro Real el Elisir d'Amore, Fausto y Profeta.

En union del Sr. Selva, que debe llegar de un momento a otro, viene el tenor Sr. Graziani, quien repuesto de su penosa enfermedad se propone desde luego tomar parte en las funciones del régio coliseo.

Uno de los primeros artistas Italianos de nuestro régio coliseo, piensa presentar al teatro de los Bufos madrileños una zarzuelita en dos actos.

Ha fallecido en Barcelona el apreciable maestro compositor Sr. Grassi, padre de la escritora del mismo apellido.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 17.

EFECTOS.	Ultimo precio.		Movimiento	
	Hoy.	Anterior	Alza.	Baja.
3 cons. al cont.	34-00	33-90	10c.	»
Id. a fin de mes.	00-00	34-10	»	»
Id. fin próximo.	00-00	00-00	»	»
Id. a fin de mes.	00-00	00-00	»	»
Amort. de 1.º	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.º	00-00	00-00	»	»
Personal	16-03	15-95	10c.	»
Billetes hipotec.	00-00	89-00	»	»
Corret. y socied.				
Abril de 4,000.	81-00	81-00	»	»
De 4,200,000.	85-75	85-75	»	»
De junio, 2,000.	84-00	84-00	»	»
De agosto, 2,000.	00-00	00-00	»	»
De marzo, 2,000.	00-00	00-00	»	»
De julio, 2,000.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas.	00-00	00-00	»	»
Canal Isabel II.	99-00	99-00	»	»
Oblig. de ferro.	60-50	60-90	40c.	»
Banco de España	112-00	112-00	»	»

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha. 49-25. Paris a 3 dias vista... 5-12

PRECIOS DE CEREALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz
Madrid 15.	49 a 57	22 a 23	
Sevilla 15.	50 a 63	33	34
Córdoba 15.	48 a 55	32	
Cart.ª 13.	56	25	
Avila 10...	44 a 45	24 a 25	
Gerona 10.	70	32	38
Málaga 14.	63 a 65	33 a 34	42 a 43
Grandª 14.	43 a 54	28 a 31	32 a 34
Vallad. 14.	43 a 45	26	
Zara.ª 14.	17 a 19	7 a 8	8
Murcia 15.	49 a 51	25	30 a 33
Jerez 13...	56 a 60	34 a 35	
Burgos 13.	42 a 46	22 a 23	
Carm.ª 11.	44 a 52	31 a 32	34
Figues. 10.	63	29	38

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 3ª de abono.—Tercer turno émpar.—A las 8 1/2.—Polvuto.
Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 8 1/2.—El zapatero y el rey.—Baile.
Teatro de Jovelanos.—Funcion 6.ª de tarde.—Tercer turno.—A las 4 1/2.—Otro gallo le cantara.—A las 8.—Funcion 3ª de abono.—Segundo turno.—Sueños y realidades.—El padre de la criatura.
Teatro de los Bufos Madrileños (Varejadas).—A las 4 1/2.—La cola del Diablo.—Me escamo!—A las 8 1/2.—Funcion impar.—Turno tercero.—El joven Tell-maco.—Cuñeritos a cuatro reales.
Teatro de Novedades.—A las 4 1/2.—El diablo predicador.—Baile.—El mudo por compromiso.—A las 8 1/2.—Vencer por mar y por tierra.—Baile.—Casar y pescar.
Teatro del Recreo.—A las 7 1/2.—El galan de la higuera.—Una noche de novias.—Un tigre de Bengala.—El querer y el rascar.
Salones de Capellanes.—La Novedad.—Celebra sus reuniones de baile de tres de la tarde a las siete de la noche, y de ocho a una de la madrugada.
Circo de Paul.—Bailes por las sociedades La Simpática y La Gisela, a las tres de la tarde y a las ocho de la noche.
Circo de Gallos de Santa Bárbara.—Primera funcion de la temporada a las 12 de la mañana.
Plaza de toros.—Cuarta corrida de novillos con cuatro toros de puntas que matarán Antonio Luque y Jacinto Machio, y fuegos artificiales.—La corrida empezará a las tres y media.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—San Máximo obispo y San Roman mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de

San Justo, donde continúa la novena de la gloriosa Santa Gertrudis; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Francisco de Asís Aguilár, y por la tarde en los ejercicios dirigidos por don Manuel Berrocal, se terminará con procesión de reserva. En las parroquias, San Isidro y capilla Real, habrá misa cantada á las diez, y en la iglesia de San Nicolás celebrará la V. O. T. de siervas de María el aniversario por sus hermanos difuntos; á las diez se cantará vigilia, misa y oración fúnebre que dirá D. José María Quintana, concluyéndose con el responso. Por la tarde á las tres y media comenzarán los ejercicios de instituto, en los que predicará D. Ramon García de los Santos, y después de reservar á S. D. M. se hará procesión del santo escapulario como tercer domingo de mes. Termina la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, predicando en la misa mayor D. Lázaro Prieto y en los ejercicios de la tarde don José Joaquín Montalbán.

Tan bien termina la novena de la Virgen de la Fuencisla, en Santiago, pronunciando el panegirico de Nuestra Señora en la misa mayor D. Cristóbal Ruiz Gancedo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Isidro Castelo y Serra. Por la tarde habrá ejercicios en San Millán, Arrepentidas, San Antonio del Prado, San Gines y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia. Por la noche continúan los sufragos por las ánimas benditas, y predicarán: en San Ignacio, don Nemesio Lasagabaster; en Monserrat, D. Luis Peralta; en Italianos, D. Ciriac Cruz; en el Carmen Calzado el Sr. D. Juan Abdon, y en San Francisco termina la novena de ánimas, haciéndose por la tarde el ejercicio de la Buena-Muerte, que dirigirá D. Ignacio Ibarra.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Esperanza en el oratorio del Espíritu Santo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Asturias y Tercero a pie.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del regimiento de Asturias, D. Pedro Ruiz y Martínez.—Jefe de día: Señor teniente coronel del Príncipe, D. Luis Osta y Espinal.—Visita de Hospital: Burgos, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercer capitán.—El general gobernador, Pavia.

Remedio.—En interés de la humanidad insertamos á continuación los puntos donde se expende el ACUNT, el gran remedio que se recomienda por sí mismo para la curación de los callos, ojos de pollo, escrofulas, y otros padecimientos de los pies, descubiertos por el hábil y distinguido pedicuro Sr. Taverner, que tiene su acreditado gabinete de curación en esta corte, Carrera de San Gerónimo, número 12, entresuelo. Cura también las herrugas y los sabañones, y todo, por métodos sencillos, y con especiales remedios no conocidos hasta el día. Su notoria pericia escusa elogios, y justifica toda recomendación.

EL ACUNT.—Acontecimiento.—Remedio infalible para la curación verdadera de los callos, ojos de pollo, escrofulas, y otros padecimientos de los pies. Un frasco con su instrucción vale veinte reales. Los depósitos en Madrid, farmacia de Borrell, Puerta del Sol; Salamanca, Villar; Zamora, viuda de Escera; Granada, Rubio; Coruña, Moreno; Gerona, Vivas; San Sebastian, Ayestarán; Cartagena, Diego de la Cruz; Orihuela, Matas; Lérida, Abadal; Avila, Gutiérrez; Murcia, Almazán; Vitoria, Zabala; Béjar, Anaya; Ciudad-Real, Casero Gomez; Toledo, Lopez; Jaen, Perez; A. goiras, Almagro; Leon, Merino; Zaragoza, viuda de Heria; Palencia, Alvarez; Segovia, Barolomé; Guenca, Zarco; Tarazona, Tormes; Oviedo, Santa Marina; Talavera, Martinez; Alicante, Bellido; Córdoba, Raya; Málaga, García Rey; Pontevedra, Estevez; Barcelona, Cuyas; Almería, Gomez; Alcoy, Alfonso; Cádiz, Jordan.

ANUNCIOS.

CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA de D. Francisco Fernandez.—Rúa da Prata 270, segundo andar.—Lisboa. -2

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resultado de dos informes á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes.

Depósito general en París: en casa de Labelouye y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Simon, Caballero de Gracia 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol 3, 7 y 9; Moreno y Miguel, Arenal 6; Somolinos, Fuencarral 30; Príncipe 18, farmacia; Morales, Leon 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

CASA DEL CONDE DE VERNAY, MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs.

Especialidad de reproducciones. Se retrata aunque esté nublado.

IMPORTANTISIMO.—ACRITE Mineral italiano.—Segunda partida llegada á Madrid.—Este aceite es superior al americano: no huele mal, da mejor luz, dura mas y es mas barato. Se vende en el único despacho, calle de la Cabeza, 27, bajo, á 19 cuartos cuartillo.—3

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos génito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de 12 á 3. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES de Londres y de Porto MENCION HONORABLE EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa) CONTRA LOS MALES DE GARGANTA y las inflamaciones de la boca. Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el erupio, las anginas, ulceraciones y contritas inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura. OPIATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET Recomendado á las personas cuya dentadura se decarna ó mueve, cuya encia sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET Merece á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservación de los dientes. Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente. Usanse al mismo tiempo. Precio: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16, rs.—Elixir, 40 rs.—Polvos, 40 rs. DEPÓSITOS: En París, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 90.—En Madrid, Sr. J. Simon, caballero de Gracia 1.—La Parfumeria, carrera S. Geronimo, N. 21, y Alcalá N. 34.

VEJIGATORIO DE ALBESPEY. res de París.—Se aplican como el esparadrapo y obra en 6 ú 8 horas. El papel de Albespey mantiene despues el solo una supuración abundante y regular sin olor y dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaerse contra la falsificación, exijase el nombre d'Albespey que lleve cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

UN CABALLERO JOVEN Y DE BUENA INSTRUCCION, desea obtener una ocupación decorosa para dentro ó fuera de España. Tiene personas de responsabilidad que le abonen. D. Rosa Barroeta, Españolito, 6, principal, Chamberí.—1

AL PÚBLICO. En el almacén de papel de Gallego y compañía, Carrera de San Gerónimo, número 2, se acaba de recibir legítimo papel inglés, superior, y un bonito surtido de calendarios americanos para el año 1867.—2

COMPETENCIA EN CALZADO. CALLE DE PRECIADOS, NUM. 5. Botín: piel de vaca á . . . 55 y 60 rs. Id. becerro, dos suelas á . . . 45 y 50 Id. de charol. 50 Tambien se hacen á medida.—12

A 2 1/2 REALES BOTELLA.—EL afamado vino tinto de Ondátegui, legítimo Valdepeñas, se vende: Monterá, 32; Desegano, 13; plazuela de Matute, 11; Olivo, 2; Leon, 3 y Barrio-Nuevo, 17. Se cobrará un real mas por el casco, que se abonará al que lo devuelva.—3

MABIÉNDOSE PUESTO EN MOVIMIENTO la fábrica de planchas y tubos de plomo situada en Chamberí, paseo de Santa Engracia, se avisa á los consumidores que desde este día hallarán existencia de dichos artículos.—1

EN LA CALLE DE SEGOVIA, NUMERO 17, se traspasa una tienda de comestibles: en la misma darán razon.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcoba con asistencia ó sin ella. Clavel, 2, salchichera, darán razon.—1

TURRON Y PELADILLAS DE JIJONA de Luis Mira, proveedor de sus majestades y altezas.—El despacho que tenia el año pasado en la calle del Príncipe, núm. 2, lo ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9, frente á la casa de Lhardy.—8

SE VENDE CARRETELA, BERLINA, guarniciones y un caballo de montar, todo bueno y barato. Ancha de San Bernardo, 1, segundo derecha, darán razon.—3

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, Núm. 5, carbonería, se vende carbon á 7 rs. arroba; llevando 2 arrobas á 6 1/2 y de 4 arrobas en adelante á precios convencionales: es de superior calidad.—4

CORREO DE LA MODA. Este interesante semanario contiene artículos de literatura, educación, teatros, modas y labores, y reparte cada mes cuatro figurines de modas, un pliego de patrones y dibujos para bordados y tres grabados de labores ó modas. Precio de suscripción, 8 rs. al mes en Madrid y 30 en provincias por trimestre. Se suscribe en las principales librerías y en la administración del periódico, calle de las Huertas, 37.—1

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

ALMONEDA.—SE HACE ALMONEDA de todos los muebles de una casa decentemente alhajada, entre ellos hay buenos cuadros en lienzo y tabla, Corredera baja de San Pablo, núm. 43, cuarto principal, de 9 á 4.—1

CRISTALES GRADUADOS DE LOS señores Raphael y Fischer; curación, mejoración y conservación de la vista, sin operación ni remedio. Puerta del Sol, número 9, principal derecha, de nueve á once por la mañana y de una á cuatro por la tarde.

OBRA DE TEXTO. LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños.

POR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Durán, Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leocadio Lopez, Carmen; librería American, Príncipe, 23, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirigirán los pedidos.—1

DEPOSITO DE GARBANZOS A 48, 50 y 56 rs. arroba. Valverde, 20, tienda.—1

OCHENTA MIL DUROS DA UN americano sobre casas. Espejo, 12, segundo, agencia.—3

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos añejos de esta sociedad elaborados al estilo de los de Burdeos, y tan satisfactoriamente conocidos, así en la península como en el extranjero, se despachan por mayor y menor en la calle de Tetuan, núm. 3.—3

SEIS RETRATOS 24 RS., INMEJORABLES.—Visitación, 1, galería, esquina á la calle del Príncipe.—1

UN OFICIAL RETIRADO CON corto sueldo, desea colocarse en una oficina ú ocupación decorosa: tambien se haria cargo de la administración de casas, dando á sus dueños alguna cantidad como garantía al cobro mensual de alquileres: tiene conocimientos en documentación y contabilidad y personas que le garanten. Se servirán dirigirse á don G. G., calle del Colmillo, 12, cuarto derecha.—1

AVISO AL PÚBLICO.—MR. MICHEL de París, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar á los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de china y de otros países, marfiles, alhajas esmaltadas, bronce, muebles, tapices, relojes de sobremesa, candelabros y todo objeto que tenga mérito artístico, que sean antiguos, de una á dos de la tarde. Vive fonda de las Peninsulares, calle de Alcalá, núm. 7, de la derecha, ó que se le escriba por el correo interior.—1

SE REGALA UN CORTA-PLUMAS. Se un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, laere, obleas, pilvos, tinta, jabón, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 40 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—1

GRAN JUEGO DE PELOTA, ORILLA de los Campos Eliseos, fuera de la puerta de Alcalá.—El Sr. Arando, uno de los primeros jugadores de pelota de las provincias Vascoas, habiendo perdido dos partidos solo con la mano izquierda contra Cándido el encargado del citado juego con las dos, le ha desafiado el primero á jugarle cierta cantidad solo con la mano derecha y el segundo con las dos, y aceptado por este último, tendrá lugar el domingo 18 á las tres de la tarde. Condición expresa, que las pelotas no han de pasar de tres onzas de peso. Entrada, 2 rs. Idem con asiento, 4 rs.—1

SE VENDEN CUADROS ANTIGUOS de diferentes autores en la calle de la Parada, 11, principal derecha.—2

SE CEDE UN BONITO GABINETE y otros piezas. Servicio esmerado. Escalinate, 25, principal.—1

EN UNO DE LOS MEJORES SITIOS de esta corte se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella en la plazuela de Santo Domingo, núm. 19, comercio de D. Miguel Esteban, darán razon. No es casa de huéspedes.—1

LIQUIDACION DE PLATERIA.—20 por 100 de rebaja.—At. 018, 33, casa de Espejo. Se cambian billetes con equid. d.—8

Las misas que se celebran el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el alma del Sr. D. FRANCISCO JAVIER ELEXPURU su esposa D.ª ESTEFANIA DE LA PUENTE é hija doña DIONISIA. Los hijos y hermanos respectivos D. Manuel y doña Micaela de Elexpuru, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

CABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

FRANCÉS E ITALIANO.—ENSEÑANZA oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avocat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio. Jardines, 8, segundo.—3

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Acaba de recibirse en la calle de Fuencarral, núm. 8, tienda, dicho calzado con suela de fieltro y suela de cuero, estas últimas únicas en su clase en Madrid. Tambien hay un abundante surtido de zapatillas de orillo y de alfombra de varias clases.—1

LOS AGENTES DE BOLSA.—SE negocia una letra de 3,545 rs. sobre Barcelona que vence el día 19 del actual, calle de Cedaceros, núm. 6, cuarto principal.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA y gabinete con alcoba, todo muy espacioso, para una familia ó caballeros. Calle de la Cruz, núm. 14, segundo izquierdo.—1

EL DIA 14 DEL CORRIENTE SE ha perdido una cruz-placa de San Fernando. A la persona que se la hubiera encontrado y quiera entregarla en la portería de la calle de Jovellanos, número 8, se le darán las gracias y un buen hallazgo.—1

POR CAUSA DE QUIEBRA, ALMONEDA. En virtud de una decision tomada en junta general de los señores acreedores, se procederá á la venta al por menor de los géneros siguientes, con una diferencia de un 40 por 100 mas bajo de los precios estimados y marcados por los peritos; quiere decir, por casi la mitad de sus respectivos y verdaderos valores. 120 docenas de camisas para caballeros, de hilo redondo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 43; las de 80 reales á 50; las de 90 rs. á 55; las de 100 rs. á 60. Idem superfina en lisas y bordadas, hasta las mas ricas: se dan las de 120 rs. á 70; las de 140 rs. á 80; las de 220 rs. á 120. 180 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 42 rs. á 26; las de 55 rs. á 30; las de 60 rs. á 34, etc., etc. Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños: las de 60 rs. á 34; las de 70 rs. á 40; las de 80 rs. á 45; las de 90 rs. á 50, etc., etc. 140 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. Chambras lisas y bordadas, de última moda: las de 36 rs. á 20; las de 55 rs. á 30; las de 70 rs. á 40; las de 90 rs. á 50; las de 120 rs. á 70, etc., etc. Pantalones lisos y bordados: los de 30 rs. á 18; los de 36 rs. á 20; los de 45 rs. á 25; los de 55 rs. á 32; los de 75 rs. á 40, etc. Enaguas con jaretas, hasta las mas ricas y elegantes: las de 50 rs. á 30; las de 55 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 reales á 60; las de 120 rs. á 80; las de 150 rs. á 100, etc. Calzoncillos de hilo fino para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. á 20; los de 50 rs. á 28, etc., etc. Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, camera y matrimonio): las de 50 rs. á 34; las de 74 rs. á 36; las de 70 rs. á 45; las de 85 rs. á 50; las de 90, 90 y 100 rs., á 55, 60 y 70 rs., etc. Una gran cantidad de ropa blanca. DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. Se cederá el local con su anaquelaria y aparatos de gas.

INYECCION BROU. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, GROU, rue Lafallete, 123, y boulevard Magenta, 192.

3,000 PANTALONES PATEN DE ABRIGO, DE LAS FABRICAS DE SABADELL Y TARRASA, A 50, 60, 70 Y 80 REALES. GRAN BAZAR DEL PRINCIPE ALFONSO, CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3. GRAN SURTIDO EN CAPAS MADRILEÑAS, PAÑOS DE TARRASA GARANTIDOS, COLORES FUERTES Y LUSTRE INDESTRUCTIBLE, A 350, 400, 500 Y 600 REALES. PAÑOS DE ALCOY Y BEJAR, A 260, 320 Y 350 REALES. GRAN BAZAR DEL PRINCIPE ALFONSO, CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3. Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zubeldi.